

Se enuncia al 8^{ta} Corre^{ra} para que sirva de informe en
marco de lo mencionado Y mandado por otra Carta Ordene

Inday Tuz
de Cazapo

27.11.16

G. Gómez

José Pérez
B. Mendoza

En la VIII^{ta} C^{ta} de Lorca a veinte Y ocho Horas demil
Sextuena Ingenua Y Señor S^r S^r Lorca suscribió Y firmó
de ella Señorazón a Conreso En las Salas que a concubinar
para traxas Y Confesas Cosas tocantes al heredero de su Mag-
bién Y Variedad de Esta República, Esas ayer El 8^{ta} d^r Andres
fez de Carreras Heredos perpétuos de Esta L^d Alcaldía de su Cas-
tillo Y fortaleza poseyda Mag^{bi} Y Corres, Y heredos que Comendal
Escreto Mal Suir dieron por Indisposición dels, o^r G^r G^r
modas Doblas Leon Y Láminas Conre^{ra} En propiedad que Es
de Esta Alcaldía, Y los s^r o^r Alfonso Muñoz, Eⁿ Antonio Me-
ca, o^r Bernardo Gaxas Y Cañela o^r Pedro S^r de Estea Y
Mula, o^r Juan Antonio Gaxia Seson, o^r Juan Antonio Masfeng
Pérez, o^r Gaspar Palacio de Urdan^o, o^r Matheo Pérez de Lade-
ra, o^r Alfonso fez Cossio, o^r Nicolás Monroy, o^r Gómez de Moya,